

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA Nº 12

Sesión Extraordinaria del 12 de enero de 2017

Siendo las 12:40 horas del día 12 de enero de 2017, en la Sala de Juntas del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales, bajo la presidencia del Presidente de la Comisión, el Prof. Dr. D. Enrique Sanz Delgado, asistido por la Coordinadora de Calidad del IUICP, la Prof.^a. Dra. D.^a. Mercedes Torre Roldán, se reúnen los Miembros Vocales de la Comisión que se relacionan a continuación:

- Comisario Principal D. José Miguel Otero Soriano (representante de la Comisaría General de Policía Científica).
- Coronel D. José Antonio Berrocal Anaya (representante del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil).
- Prof.^a Dra. Dña. Carmen Figueroa Navarro (Codirectora del Master Universitario en Ciencias Policiales)
- Prof.^a Dra. Dña. Virginia Galera Olmo (Codirectora del Master Universitario en Ciencias Policiales).
- Prof.^a Dra. Dña. Carmen García Ruiz (Coordinadora del Doctorado en Ciencias Forenses).
- Dña. Olga Rubio García (representante de los alumnos de Posgrado del IUICP)

Excusa su asistencia la Prof.^a Dra. Dña. Esperanza Gutiérrez Redomero (representante de los Profesores del Master Universitario en Ciencias Policiales), por estar disfrutando de un Año Sabático.

Se inicia la sesión, que se desarrolla conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, de la nueva composición de la Comisión de Calidad del Instituto.

1º.- Aprobación, si procede, de la nueva composición de la Comisión de Calidad del Instituto

El Presidente de la Comisión explica a los asistentes las modificaciones necesarias en la composición de la Comisión de Calidad del IUICP. La primera, debida a la Jubilación de D. José Miguel Otero Soriano, anterior representante de la CGPC en la Comisión; toma su relevo, D. Luis Enrique Hernández-Hurtado García (Comisario Jefe de la Unidad Central de Investigación Científica y Técnica de la Comisaría General de Policía Científica, Policía Nacional). Por otra parte, y de acuerdo con el Art. 4 del Reglamento de la Comisión de Calidad del IUICP, finalizan su mandato, por un período de tres y un años, respectivamente, la representante de los profesores con docencia en alguna de las titulaciones que se impartan en el IUICP (Prof^a. Dña. Esperanza Gutiérrez Redomero) y de los alumnos de Posgrado (Dña. Olga Rubio García).

Se plantea a la Comisión el nombramiento de D. Pablo Gómez Díaz, Profesor de Criminología en la asignatura “Fundamentos Jurídicos” del Master Universitario en Ciencias Policiales, como nuevo representante de los profesores y a D. Pablo Prego Meleiro, alumno del Doctorado en Ciencias Forenses, como nuevo representante de los alumnos de Posgrado.

Los Miembros presentes aprueban, por asentimiento, la nueva composición de la Comisión de Calidad del IUICP, que queda configurada como se indica a continuación:

Presidente:

- Prof. Dr. D. Enrique Sanz Delgado (Director del IUICP)

Secretaria:

- Prof^a. Dra. D^a. Mercedes Torre Roldán (Secretaria Técnica del IUICP)

Vocales:

- Prof^a. Dra. D^a. Virginia Galera Olmo (Codirectora del Máster Universitario en Ciencias Policiales)
- Prof^a. Dra. D^a. Carmen Figueroa Navarro (Codirectora del Máster Universitario en Ciencias Policiales)
- Prof^a. Dra. D^a. Carmen García Ruiz (Coordinadora del Programa de Doctorado)
- D. José Antonio Berrocal Anaya (*Subdirector del IUICP; Coronel Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil*)

- D. Luis Enrique Hernández-Hurtado García (*Subdirector del IUICP; Comisario Jefe de la Unidad Central de Investigación Científica y Técnica de la Comisaría General de Policía Científica, Policía Nacional*)
- D. Pablo Gómez Díaz (Representante de los Profesores del Máster Universitario en Ciencias Policiales)
- D. Pablo Prego Melero (Representante de los Estudiantes de Posgrado del IUICP)
- D^a. Paula López Calderón (representante del colectivo de Personal de Administración y Servicio)

Se expresa públicamente el agradecimiento, por su dedicación al Instituto, a los Miembros salientes de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 h, agradeciendo la asistencia, así como todas las ideas aportadas, a todos los presentes.

En Alcalá de Henares, a 12 de enero de 2017.

Vº. Bº.,
El Presidente,

La Coordinadora y Secretaria,

Fdo: Enrique Sanz Delgado

Fdo: Mercedes Torre Roldán